

EDITORIAL

FAST TRACK PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN VERDE

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció un fast track proinversión que incluirá la figura de “invariabilidad regulatoria”, con el objetivo de acelerar la materialización de grandes proyectos, en particular de aquellos vinculados con la descarbonización de la economía. Tras anunciar estas acciones en el marco del reciente Chile Day, el titular de las finanzas públicas detalló ayer que la intención del Ejecutivo es combinar elementos del proyecto sobre permisos sectoriales con medidas relativas a la evaluación ambiental y otros procesos, a fin de que las aprobaciones de permisos puedan gestionarse en forma paralela y ya no de manera secuencial, como ocurre actualmente.

Sin duda, se trata de un esfuerzo relevante para retomar el debate sobre permisología desde una perspectiva más pragmática. Según explicó el ministro, el propósito es asegurar que no sea posible retroceder en el otorgamiento de permisos si, durante el proceso de evaluación ambiental, surgen nuevas normativas que podrían ser aplicables a los proyectos. Esta regla de invariabilidad busca aplicarse a proyectos de alta relevancia estratégica, como los de hidrógeno verde, destacados por el ministro durante su intervención en Nueva York.

De acuerdo con el plan gubernamental, se adoptarán medidas para agilizar cerca de 100 iniciativas de interés público. Para ello se presentará un proyecto de ley orientado a reducir

la incertidumbre y acelerar las inversiones en descarbonización, lo que incluirá una reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para permitir un avance expedito en 25 propuestas que, en conjunto, involucran inversiones por US\$ 7.500 millones. Con ello, Hacienda espera que fortalecer las perspectivas de crecimiento de la economía en torno a 2,5% en el actual ejercicio, atenuando complejidades derivadas de la guerra comercial y otros factores geopolíticos.

No obstante, aunque este anuncio representa un avance, si Chile pretende transformar sus ventajas comparativas en ventajas competitivas en sectores emergentes como el hidrógeno verde, las tierras raras o el litio, será necesario aplicar estímulos que permitan alcanzar la decisión final de inversión en menos de la mitad del tiempo que

actualmente exige la legislación nacional.

Por otro lado, esto implica también que además de la invariabilidad regulatoria debe avanzarse en materias tributarias. Diversos actores del mundo político y empresarial han planteado la necesidad de establecer también una invariabilidad en este ámbito, que otorgue certezas tanto en el corto como en el largo plazo. Si Chile no logra posicionarse como un destino atractivo y seguro para inversiones de gran envergadura, serán otras economías las que capturen las expectativas de mercados que exigen soluciones concretas a los desafíos de descarbonización. Estamos cerca de ofrecer esa ventaja, pero ello dependerá de cuán audaces y ágiles seamos en un sistema global que no esperará a quienes se queden atrás.

Junto a la invariabilidad regulatoria, se requieren también certezas en materia tributaria.